



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE EIVISSA

1573***Exposición pública proyecto de obra pública "Casa de la Música de Eivissa"***

Conforme a lo previsto en el artículo 149.1 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears y en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, se expone al público durante un plazo de veinte días, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Illes Balears, el proyecto de obra pública "Casa de la Música d'Eivissa", redactado por los arquitectos Joan Josep Morro Martí y Maria Cerdà Pons, para que pueda examinarse y, si es el caso, ser formuladas las alegaciones pertinentes.

El expediente podrá ser examinado durante el plazo de exposición pública en las dependencias de la concejalía de Obras y Mantenimiento Urbano situadas en la calle Carles III, nº4, 6º,6ª del municipio de Eivissa, de 8:00 a 14:00 horas, así como en la sede electrónica del Ayuntamiento.

Eivissa, 11 de febrero de 2020

La Regidora delegada,

Elena López Bonet

